

Modelo de Formación por Competencias en el Hospital Universitario de Guadalajara

En un mundo globalizado, en continuo cambio, lleno de incertidumbres, donde la movilidad de profesionales entre distintos países es cada vez más frecuente, se precisan profesionales con nuevas competencias para que sean capaces de adaptarse con flexibilidad a los nuevos tiempos. También cambian los roles de los docentes y discentes, y ello requiere nuevas metodologías de educación y evaluación

Los sistemas educativos excesivamente estáticos no se adaptan con la necesaria rapidez a las nuevas necesidades sociales. En este contexto de necesidad de sistemas educativos que permitan formar a profesionales con mayor adaptación y desarrollo en el mundo laboral, surge la Formación Basada en Competencias (FBC).²

Como explica Albert Jovell en su informe Futuro de la Profesión Médica, la sanidad está expuesta a un proceso continuo de cambio social. Este cambio modifica y diversifica los valores y expectativas sociales respecto a la práctica de las profesiones sanitarias. Los fenómenos sociales que determinan este cambio social son varios, y él los describe como “transiciones sanitarias”, que clasifica en: demográfica, epidemiológica, tecnológica, económica, laboral, mediática, judicial, política y ética.

Para dar respuesta a estos cambios, es necesario definir qué perfil de profesional queremos formar: solidario, con capacidad de liderazgo y corresponsable con la sostenibilidad del sistema sanitario como valores fundamentales.¹

La formación de especialistas no puede concebirse separadamente de los contextos de la asistencia que en nuestro país, desde 1986, cuenta con un Sistema Nacional de Salud que garantiza una cobertura asistencial a toda la población. Este hecho condiciona el carácter de la formación

especializada a la vez que supone una formidable aportación de los especialistas al Sistema Sanitario.

La FBC se centra en el aprendizaje (discente) y no en la enseñanza (docente), y en resultados. Flexibiliza el desarrollo de los programas en función del ritmo de aprendizaje y enfatiza la evaluación formativa y la rendición de cuentas.

Numerosas organizaciones académicas y sanitarias de distintos países, se adelantaron en la década de los años 90 y principios del 2000 a definir las competencias básicas comunes de sus especialistas: El *General Medical Council* del Reino Unido, las universidades escocesas (*Scottish Doctor*), Canadá (*CanMEDS Roles*), Estados Unidos (*Outcome Project-Accreditation Council Graduate Medical Education* (ACGME) y a nivel internacional el Instituto Internacional para la Educación Médica de New York (IIME).

En estos modelos se recogen, además de principios del profesionalismo, competencias relacionadas con la comunidad que incluyen salud pública, culturales, gestión y liderazgo, defensa y desarrollo de la salud comunitaria, resolución de problemas, creatividad, motivación y autoreflexión.

En 2008 el Hospital Universitario de Cruces, basándose en el modelo IIME, y con incorporaciones del modelo CanMEDS y ACGME, definió las competencias generales del especialista dentro del proyecto (Formación Especializada Basada en Competencias en el HU Cruces. El modelo tiene 7 dominios competenciales con 32 competencias generales³.

Después de revisar tres modelos de Formación por Competencias que son bastante similares en su esencia, pensamos que el modelo propuesto por el Hospital de Cruces, es el que más se adaptaría a nuestro Hospital.

Competencias generales y específicas

El Hospital de Cruces plantea un modelo de FBC en el que se establecen siete Dominios Competenciales²:

1. Valores profesionales, actitudes, comportamientos y ética
2. Comunicación

3. Cuidados del paciente y habilidades clínicas
4. Conocimientos o fundamentos científicos
5. Práctica basada en el contexto del Sistema de Salud
6. Práctica basada en el aprendizaje y la mejora continua
7. Manejo de la información

Algunas de estas competencias son comunes para cualquier especialidad, en otros casos será necesario adaptarla a las características propias de cada especialidad.

1. VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES, COMPORTAMIENTO Y ÉTICA

El especialista sanitario en formación demuestra que:

- Proporciona la más alta calidad de cuidados en salud con integridad, honestidad y humanidad, altruismo y sentido del deber, teniendo en cuenta los principios éticos (beneficencia, autonomía y justicia) y morales de la profesión y reconociendo las responsabilidades legales.
- Toma conciencia de las cuestiones raciales, multiculturales y sociales y de la obligación personal de mantener la mejora de los propios conocimientos, habilidades y conducta profesional.
- Muestra una adecuada conducta personal e interpersonal en su entorno de trabajo.
- Consulta eficazmente con otros colegas y profesionales de la salud.
- Contribuye eficazmente en las actividades de equipos interdisciplinarios (otras instituciones, comités, grupos de investigación, Docencia).
- Participa e interviene en los equipos de trabajo desde una óptica interdisciplinaria asumiendo roles simétricos y complementarios.
- Facilita y colabora en el aprendizaje/formación de los pacientes, personal residente y otros profesionales de la salud.
- Desarrolla, realiza y documenta las estrategias de educación personal y desarrollo profesional continuo.

Específicas de la especialidad:

El especialista sanitario en formación demuestra que:

2. COMUNICACIÓN

El médico/profesional demuestra que...

- Establece una relación terapéutica con los pacientes y familiares, basada en la empatía, confianza, comprensión y confidencialidad.
- Establece una relación asistencial basada en las necesidades de los pacientes y sus familiares.
- Capacidad para obtener y sintetizar la información clínica relevante del paciente, sus familiares y la comunidad acerca de los problemas del paciente.
- Trata adecuadamente la información con el paciente, su familia y otros proveedores de cuidados de salud para facilitar los cuidados óptimos del paciente.
- Se comunica adecuadamente con el equipo de trabajo y con su institución.
- Se comunica adecuadamente con la judicatura y las fuerzas de seguridad en lo relativo a la protección de la salud individual y colectiva, dentro de los límites de su responsabilidad.
- Gestiona la información médica/profesional ante los medios de comunicación, tanto desde el punto de vista de la información científica, colabora en la promoción de la salud y en lo relativo a situaciones complejas, dentro de los límites de su responsabilidad.

Específicas de la especialidad:

- El residente de..... demuestra que:

3. CUIDADOS DEL PACIENTE Y HABILIDADES CLÍNICAS

El especialista sanitario en formación demuestra que:

- Posee conocimientos, habilidades y actitudes en el diagnóstico y tratamiento para manejar éticamente, con eficacia y eficiencia, los problemas de salud de los pacientes, dentro de los límites de su especialidad, priorizando la seguridad del paciente y la calidad de los cuidados.
- Accede y aplica la información relevante para la práctica clínica.
- Reconoce las limitaciones personales en las actuaciones médicas y colabora y consulta con otros colegas respecto al cuidado de sus pacientes, su educación y opiniones sobre temas legales.

- **COMPETENCIAS EN HABILIDADES CLÍNICAS**
- **COMPETENCIAS EN PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS O DESTREZAS.**

4. CONOCIMIENTOS O FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS

El especialista sanitario en formación demuestra que:

- Posee sólidos conocimientos científicos, entiende los principios en que se basan las decisiones y los actos médicos, y los aplica a la resolución de los problemas de salud.
- Toma conciencia de su responsabilidad en el autoaprendizaje y el mantenimiento de los conocimientos científicos, y se adapta a los cambios demostrando la actualización de conocimientos.
 - **CIENCIAS BÁSICAS, CLÍNICAS Y SOCIALES**
 - **CIENCIAS AFINES**
 - **PROPIOS DE LA ESPECIALIDAD**

5. PRÁCTICA BASADA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA DE SALUD

(Se refiere a Salud Pública, Sistemas Sanitarios, Promoción de la Salud y Gestor de Recursos)

El especialista sanitario en formación demuestra que:

- Entiende su responsabilidad en la protección y promoción de la salud en su comunidad y en su entorno de trabajo.
- Identifica los determinantes de salud que afectan al paciente, reconoce y responde a aquellas circunstancias, objetivos o situaciones en las que es apropiado la promoción de la salud (identificando poblaciones a riesgo, proponiendo políticas de salud, etc...).
- Identifica los riesgos laborales a los que está expuesto en su trabajo, conoce las medidas de prevención de riesgos laborales que debe adoptar, así como los equipos de protección individual que debe utilizar para proteger su salud.

- Comprende los principios de las organizaciones sanitarios, fundamentos económicos y legales.
- Conoce la organización de los centros sanitarios y las funciones del personal que en ellos trabaja.
 - Distribuye eficaz y eficientemente los recursos dedicados a los cuidados y educación para la salud, es consciente de sus limitaciones, teniendo en cuenta la equidad en el acceso a los cuidados y la calidad de los mismos.
 - Utiliza eficazmente el tiempo dedicado al cuidado del paciente y trabaja eficaz y eficientemente en las organizaciones sanitarias.
 - Utiliza eficazmente la información tecnológica para optimizar los cuidados del paciente.

Específicas de la especialidad:

- El residente de..... demuestra que:

6. PRÁCTICA BASADA EN EL APRENDIZAJE Y LA MEJORA CONTINUA (ANÁLISIS CRÍTICO-AUTOAPRENDIZAJE)

El especialista sanitario en formación demuestra que:

- Valora críticamente la información científica para aplicarla al cuidado de los pacientes.
- Formula hipótesis, recoge y valora críticamente los datos para la resolución de problemas.
- Razona científicamente y aplica el método científico, comprendiendo el poder y las limitaciones del mismo cuando se trata de aplicarlo a la causa, el tratamiento y la prevención de las enfermedades.
- Entiende la necesidad de la autoevaluación y la evaluación por otros de nuestra práctica profesional, con el objeto de establecer mejoras de la misma (calidad).

Específicas de la especialidad:

- El residente de demuestra que:

7. MANEJO DE LA INFORMACIÓN

El especialista sanitario en formación demuestra que:

- Busca organiza e interpreta críticamente la información biomédica y de salud.
- Comprende las posibilidades y limitaciones de las tecnologías de la información.
- Mantiene los registros adecuados de su práctica clínica a efectos de análisis y mejora de la misma.

BIBLIOGRAFÍA

1. Jovell, A. El futuro de la profesión médica. Análisis del cambio social y los roles de la profesión médica en el siglo XXI. [Internet]. Fundación Josep Laporte; 2001 Mar. Available from: <http://www.fbjoseplaporte.org/docs/repositori/070517121543.pdf>. [30.11.2011].
2. Morán-Barrios J. Un nuevo profesional para una nueva sociedad. Respuestas desde la educación médica: la formación basada en competencias. Rev Asoc Esp Neuropsiquiatría. 2013 Jun;33(118):385–405.
3. Morán-Barrios J. La evaluación del desempeño o de las competencias en la práctica clínica. 1.a Parte: principios y métodos, ventajas y desventajas. Educ Médica. 2016 Oct 1;17(4):130–9.